

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 27 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Málaga, por el que se hace pública la relación de solicitantes de transmisiones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones de resoluciones a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Fomento y Vivienda (Servicio de Vivienda), sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilma. Sra. Consejera de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI | TRANSMISIONES |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| JOSÉ ANTONIO MORENO ORDÓÑEZ | 33374213V | 29-TV-0350/12 |
| ANTONIO LÓPEZ ALCARRIA | 24579723Z | 29-TV-0107/13 |
| MOHAMED KHALID EL KAMMASS | X2813863C | 29-TV-0174/13 |
| MANUEL ÁLVAREZ MEDINA | 45259684P | 29-TV-0205/13 |
| SERGIO PARISI CAVALLIN | Y2919256Y | 29-TV-0206/13 |

Málaga, 27 de agosto de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.